

LUNES 9 DE MAYO DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PLEBISCITO

DEBE EVOLUCIONAR EL IEEQ: BRAULIO GUERRA

Redacción

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) debe evolucionar, y pasar de solo organizar elecciones cada tres años, a organizar consultas ciudadanas como el plebiscito y el referéndum. Así lo señaló el diputado federal por Querétaro, Braulio Guerra Urbiola en un comunicado, quien además señaló que para llevar a cabo una consulta como la que solicita el presidente municipal de El Marqués, para el tema de la concesión de la basura, es irrelevante si nunca se ha hecho un plebiscito en Querétaro como factor para decidir si se realiza o no. En este sentido señaló: “Éste debe ponerse en práctica de acuerdo a lo que establece la Ley de Participación Ciudadana, acatándola y cumpliendo el mandato que esta norma le da al IEEQ”. Braulio Guerra Urbiola insistió en que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro es en si mismo, un organismo autónomo conformado por ciudadanos y sin ninguna filia partidista; “y no sólo representa a los ciudadanos, sino que son ellos mismos quienes abanderan de manera directa el interés que tiene la sociedad en la vida democrática de Querétaro”, apuntó. Por lo anterior, dijo Guerra Urbiola, debe ser este instituto de ciudadanos el principal interesado en promover las prácticas democráticas y evolucionar. De la misma manera, este tipo de mecanismos permiten que el IEEQ, tenga una justificación más amplia y de mayor alcance a su existencia, en su trabajo, después, y antes de las elecciones. El legislador federal aseveró que el IEEQ es una entidad que ha conservado el prestigio por muchas generaciones y lustros. “No pueden fallarle a los ciudadanos frente a estos nuevos tiempos donde la gente ya no sólo quiere elegir a candidatos, sino que buscan participar y empoderarse a través de la participación en la toma de decisiones”. Dijo que estas formas de democracia obligan a que las autorizadas en su conjunto, siempre informen e involucren con mayor amplitud a la gente de las decisiones que se toman. Entonces señaló: “Quienes hoy recolectan firmas o las autorizadas que lo solicitan, están haciendo historia para promover la cultura de la participación y por ello, haciendo más fuerte nuestra democracia, por lo que el IEEQ debe ser consciente de ser sensible, escuchar e interpretar los nuevos tiempos. Es su oportunidad de hacer historia o bien de ignorar las señales que la ciudadanía nos está enviando”. En lo general, en el mundo, existe un gran escepticismo a los partidos y a los políticos. La gente está irritada y repudia cualquier acción política distante y fría; es por ello que debemos buscar nuevos mecanismos de participación en donde existan formas de expresión más allá de las elecciones, destacó Guerra Urbiola. Es claro - dijo- y debemos reconocerlo, “que en todos los niveles de Gobierno, la gente no se siente representada, y es por ello que tenemos la oportunidad de nacer a una nueva democracia con el diálogo y la participación de todos y todas”, puntualizó. (AM 10 / PA 6 / DQ 5 / N 4)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2016/05/09/debe-evolucionar-el-ieeq-braulio-guerra>

<http://www.ladehoy.com.mx/index.php/queretaro/estado/item/20803-el-ieeq-debe-evolucionar-braulio-guerra>

<http://www.inqro.com.mx/2016/05/08/el-ieeq-debe-evolucionar-braulio-guerra/>

<http://informativodequeretaro.com/ieeq-debe-evolucionar-braulio-guerra/>

COLUMNA ASTERISCOS

RECURSOS. La noticia buena para el **IEEQ** es que ya se autorizó, en el Poder Ejecutivo, la ampliación presupuestal por un millón 800 mil pesos. Este dinero será los partidos políticos registrados en el estado. El concepto es 3% del

LUNES 9 DE MAYO DE 2016

presupuesto para actividades específicas. La mala noticia es que dicho organismo que preside **Gerardo Romero** deberá pedir más dinero, si es que se aprueba realizar el plebiscito que pedirá el municipio de El Marqués con el tema de la concesión de basura. (AM 1 y 3)

FINANCIAMIENTO PÚBLICO

IEEQ SESIONARÁ PARA ENTREGAR RECURSOS A PARTIDOS POLÍTICOS

Por Zulema López

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sesionará para otorgar a cinco partidos políticos los recursos que para actividades especiales está obligado tras una resolución del TEEQ. El IEEQ confirmó que ya fue notificado de la autorización de la partida económica adicional que habrá de entregarle gobierno del estado, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, dinero que será distribuido entre los comités estatales con derecho a recibir financiamiento público. Lo anterior, luego de que el TEEQ votara a favor una denuncia interpuesta por el PAN, toda vez que el IEEQ determinó distribuir más de 65 millones de pesos para actividades ordinarias permanentes de los comités estatales, pero no así tres por ciento del monto total de financiamiento público para actividades específicas. El IEEQ aprobó el 21 de abril solicitar tanto a gobierno del estado como al Congreso Local, una ampliación presupuestal de un millón 800 mil pesos, que ya se respondió de manera afirmativa por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Tras la notificación, corresponderá al Consejo General del IEEQ sesionar en breve para evaluar la forma en que los partidos político recibirán los recursos y generar el acuerdo correspondiente, aunque cabe recordar que el presupuesto se distribuye 70 por ciento de acuerdo a los votos obtenidos en la última jornada electoral y 30 por ciento de manera equitativa. (DQ6)

REFORMA ELECTORAL

TEEQ ESTUDIA REFORMAS A LA LEY ELECTORAL LOCAL

Las causas de la nulidad de una elección y los procedimientos especiales sancionatorios por faltas a la ley electoral del estado serán de las prioridades a analizar para contar con cambios a la ley en la materia, indicó el presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Sergio Guerrero Olvera. Recordó que la elección que fue anulada en el municipio de Huimilpan será un caso importante para analizar y determinar las posibilidades de evitar la nulidad de alguna elección en el futuro, ya que a decir del magistrado, se invierten muchos recursos en la realización de un ejercicio democrático. “Tenemos que volver a analizar las causas de nulidad y las formas como se prueban; Huimilpan siempre es un caso que nos trae muchas lecciones y que necesitamos verificar cómo vamos a evitar la nulidad de una elección, no por otra cosa, sino porque es mucha la inversión que se hace en una elección y lo menos deseable es condenarla a la nulidad”, comentó. Fue en diciembre del año pasado cuando se llevó a cabo la elección extraordinaria en Huimilpan, tras considerar que se había ejercido por grupos anónimos la presión de ejercer el voto y por condiciones de violencia cercanas a las casillas electorales cuando se realizó la elección en junio del 2015. En cuanto a los actos anticipados de campaña y los procedimientos sancionadores, el presidente del tribunal comentó que siempre existen áreas de oportunidad, principalmente, en cuanto al tiempo de las resoluciones y especificar en qué casos se trata de una propaganda negativa en los procesos de elección y cuándo no. Este análisis se deberá hacer de manera conjunta con los diputados locales, así como con los integrantes del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**; acorde con Guerrero, hay voluntad en realizar un análisis pertinente. “Hay buena voluntad para sumarnos a los esfuerzos reformadores y es un gran avance. Trabajamos en canales como foros académicos y en su momento tendremos las reuniones formales con los legisladores”, comentó. En agosto se debe contar con ciertos cambios a la normativa. (EE 6)

LUNES 9 DE MAYO DE 2016

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

COLUMNA MEDIO SIGLO

Por MORALES Obregón

DESTAPADO. José Ramón Fernández de Cevallos, subsecretario de Desarrollo Político del Estado, ha manifestado ya su interés por contender en el próximo proceso electoral, y es que habrá de buscar la presidencia municipal de San Juan del Río. Por el PAN, por supuesto. Y Memo? El panista, de quien pesa fuertemente el apellido en el municipio sanjuanense, estará buscando la manera de posicionarse desde su puesto en el gobierno del estado, y vaya que tendrá que hacer un arduo trabajo, pues para un importante sector de los sanjuanenses es prácticamente desconocida su trayectoria dentro de Acción Nacional. Sin embargo, no hay que olvidar que se trata de uno de los hombres de confianza del gobernador del estado, por lo que seguramente se estará dejando ver más seguido en acciones de importancia. La oportunidad ya está dada, será un reto para Fernández de Cevallos demostrar que ha trabajado y ganarse el respeto de la militancia en este municipio. (DQ 1 y 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ORDEN EN PENALES

Durante los primeros 7 meses de la actual administración fueron detectados y desarticulados tres grupos de autogobiernos al interior de los CERESOS, indicó el director General de Reinserción Social, Miguel Ángel Contreras Álvarez, al tiempo que aseguró han tomado medidas para evitar la proliferación de nuevas células. (DQ principal)

N: HERMANO ASESINO

A sangre fría tras una riña entre hermanos, uno de ellos sacó un revólver para disparar en la cabeza al otro, privándolo de la vida, cuando se encontraban ingiriendo bebidas embriagantes en su domicilio ubicado en Pedrito Peñuelas. (N principal)

AM: CARRETERA 411, ES LA TERCERA MÁS PELIGROSA

En el municipio de Corregidora se extiende la carretera estatal 411 Corregidora-Huimilpan. Aunque algunos habitantes de las comunidades que atraviesa aún la relacionan con la palabra conectividad, para muchos otros significa tráfico y accidentes frecuentes. Incluso autoridades de Protección Civil corregidorenses, la ubican como la 3ra carretera estatal con mayor número de percances automovilísticos mortales. (AM principal)

CQ: INICIA UAQ Y SDUOP ACCIONES PARA LA RUTA DEL ESTUDIANTE

La UAQ cerrará a partir de hoy uno de los carriles de Av. Hidalgo, con motivo de las obras de la Ruta del Estudiante-proyecto de la SDUOP. (CQ principal)

PA: SACRIFICAN 10 MIL PERROS Y GATOS

Sacrifican anualmente a más de 10 mil animales de compañía-perros y gatos- en la capital del estado debido a falta de infraestructura, campañas de esterilización y poca adopción en la entidad, revelaron asociaciones protectoras. (PA principal)

EUQ: QUERÉTARO, UNA DÉCADA EN LA AERONÁUTICA

Este mes, Querétaro cumple su primera década de haber incursionado en la industria aeronáutica, que ya alcanzó una consolidación y un liderazgo, que le permite ser la entidad con mayor atracción de IED en este sector productivo, altamente especializado. (EUQ principal)

LUNES 9 DE MAYO DE 2016

PODER LEGISLATIVO

ESPERA CONGRESO TERNA PARA FISCALÍA GENERAL

Por Marco Estrada

El Poder Legislativo se encuentra a la espera de que el Poder Ejecutivo envíe la terna de candidatos a ocupar el cargo de fiscal general del estado, por lo que el presidente de la Junta de Concertación Política, Luis Antonio Rangel Méndez, aseguró que consideran que podría ser en los próximos días, al igual que las 115 reformas para el nuevo sistema de justicia penal. De acuerdo con el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), se estima que antes de que concluya este mes pueda ser nombrado el titular de dicha dependencia, toda vez que tendría que ser el pleno del Congreso local quien haga la discusión, votación y en su caso aprobación del titular de la Fiscalía General del estado, que suplirá a la actual Procuraduría General de Justicia. "No ha sido enviada y seguramente en los próximos días estaremos recibéndola para su análisis, discusión y aprobación del nuevo fiscal general del estado (...) estimamos que en este mes pueda ser nombrado el titular". (EUQ 4)

IMPULSO A LA CARRERA LEGISLATIVA

Por Patricia López Núñez

La legislatura local impulsará la carrera legislativa, como un elemento para garantizar que se tiene al personal con experiencia para atender a la población, expresó el presidente de la Junta de Concertación Política, diputado Luis Antonio Rangel Méndez. Afirmó que el tema de la carrera legislativa se discutió en la Junta de Concertación y será un punto a definir en los próximos meses, para tener consideraciones similares a la carrera judicial, con la que se garantiza tener a personal capacitado y con experiencia suficiente. Aunque el tema sí se discutió entre los diputados, "no hay un proyecto todavía sobre la mesa, pero hacia allá debemos de caminar en el punto de vista particular, es un tema que seguramente estaremos retomando durante las próximas semanas, durante los próximos meses". Para el diputado local, este es un tema que deben privilegiar los tres poderes del estado, con el fin de tener al mejor personal en los cargos de servicio público y de atención a la ciudadanía. Aclaró que por ahora los diputados tendrán que concentrarse en las leyes reglamentarias del nuevo sistema de justicia y seguridad, porque se requieren una ley orgánica para la fiscalía general del estado, así como reformas a las de la Defensoría Estatal de los Derechos Humanos y del Tribunal Superior de Justicia. (DQ 1)

CINCO PERIODISTAS, CANDIDATOS A RECIBIR LA MEDALLA "EZEQUIEL MARTÍNEZ ÁNGELES"

Querétaro, Qro., 8 de mayo de 2016.- La Comisión de Participación Ciudadana, presidida por la diputada Daesy Hinojosa Rosas, reportó que son cinco los candidatos registrados para obtener la Medalla de Honor "Ezequiel Martínez Ángeles" 2016, esto luego de concluir la vigencia de la convocatoria emitida por la Mesa Directiva de la LVIII Legislatura durante el mes de abril. Así, en los próximos días y a través de la documentación remitida a la Comisión de Participación Ciudadana se estarán analizando las trayectorias de Alejandra Mireya Ballesteros Gutiérrez (Q.E.P.D.), Agustín Escobar Ledesma, Andrés Estévez Nieto, Víctor López Jaramillo y José Manuel Paredón Cornejo. Es muy importante recordar que, de acuerdo al procedimiento acordado por los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana el pasado 19 de abril, se conformó un jurado que fungirá como una primera instancia evaluadora encargada de proponer a la Comisión una terna de candidatos a ganar la Medalla "Ezequiel Martínez Ángeles", a fin de que la Comisión tome una decisión final. En virtud de lo anterior, la Diputada Daesy Hinojosa convocó a una primera reunión con sus integrantes para iniciar formalmente los trabajos para la entrega de la presea; en este contexto, entregó copia de los expedientes de los candidatos y se acordó entre los docentes realizar modificaciones en el cronograma de actividades para cumplir de manera óptima con las responsabilidades asignadas.

LUNES 9 DE MAYO DE 2016

<http://adninformativo.mx/cinco-periodistas-candidatos-a-recibir-la-medalla-ezequiel-martinez-angeles/>

PODER EJECUTIVO

CAMBIAR GABINETE PIDE PABLO A FDS

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Poner a trabajar o cambiar al gabinete que no operó el 1 de mayo sería la mejor aplicación de “toditito el peso de la ley”, asegura Pablo González Loyola Pérez, dirigente de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto, en su réplica al gobernador Francisco Domínguez Servián, enviada a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, a propósito de los “disturbios” atribuidos a él y otros activistas a los que se les pretende aplicar -dice- el “Estado de Derecha”, no de derecho. Al negar su participación en los hechos -porque cuando ellos pasaron ya se habían ido los del presidium- responde a las declaraciones del mandatario, en donde confunde nombres, como el del líder de los tianguistas de la Alameda, Lucas Gabino Reséndiz, citado como Lucas Gamino, que está enfermo y ya no asiste a marchas. González Loyola reconoce participar en los desfiles desde 1985 y apoyar la lucha actual de los trabajadores de limpia en contra de la privatización y a los maestros en contra de la reforma educativa, lo mismo que a los padres de los desaparecidos de Ayotzinapa. (PA web)

HABILITARÁN UN NUEVO ACCESO A CU

La UAQ informa que a partir del 9 de mayo se cerrará uno de los carriles de Avenida Hidalgo, con motivo de las obras de la Ruta del Estudiante proyecto de la SDUOP; manteniéndose únicamente el sentido de Avenida Tecnológico a Avenida 5 de Febrero. (AM p9, EUQ p10)

SE HABILITARÁN ENTRADAS ALTERNAS AL C. UNIVERSITARIO

La UAQ informa que a partir de se cerrará uno de los carriles de Av. Hidalgo, con motivo de las obras de la Ruta del Estudiante proyecto de la SDUOP, mintiéndose únicamente el sentido de Av. Tecnológico a Av. 5 de Febrero. (...) Como lo explicó durante la pasada Sesión Romy Rojas, SDUOP, también están proyectadas otras intervenciones en algunas calles periféricas a CU, en el Paseo Niños Héroe y en el Monumento a la Bandera, así como en el cambio de alumbrado, alcantarillado y drenaje, por lo que se prevé un aumento de tránsito en la zona. (ADN, N p4, PA p6, Reqronejón)

GOBIERNO DEL ESTADO BUSCA TRANSPORTE CON ENERGÍA RENOVABLE

El gobierno del estado buscará ejercer recursos federales por más de 15 mdp en este 2016 para adquirir unidades para el transporte público que utilicen energías renovables como la electricidad y el gas natural. En cuestión de vehículos de energía alterna, el Gobierno federal a través de SEMARNAT Querétaro, y SEDESU está disponiendo recursos para poder comprar vehículos a gas natural. (Quadratín)

REALIZARAN FORO MOVILIDAD INTELIGENTE EN QUERÉTARO

El Gobierno del Estado de Querétaro a través del IQT y el Centro de Transporte Sustentable EMBARQ México, llevarán a cabo el Foro Movilidad Inteligente. Este foro busca acercar experiencias y conocimientos sobre los diferentes proyectos de movilidad urbana sustentable que sirvan de referencia para el desarrollo de soluciones locales y metropolitanas; así como referencia para la integración del Primer Programa Estatal de Transporte del Estado de Querétaro. (AM p9, N p7, EUQ p5, Reqronejón)

LUNES 9 DE MAYO DE 2016

NO HAY REGISTRO DE DENUNCIAS POR DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO: ST

José Luis Aguilera Rico, ST, informó que en la entidad no se han registrado denuncias ante la Junta de Conciliación y Arbitraje por temas de discriminación por parte de patrones en contratación de mujeres, sin embargo aseguró el titular de la dependencia constantemente se realizan revisiones en las empresas para evitar este tipo de situaciones. "No nos han llegado denuncias por alguna mujer u hombre que haya sido discriminado en alguna empresa, si la delegación quiere hacer su inspección está en su libertad, lo que nosotros hemos insistido con muchas empresas y negocios en colocación de primera piedra o cuando inauguramos una empresa les comentamos sobre cómo van sus colocados, a quien están contratando". (Quadratín)

EMPRESAS RESPETAN SALARIO MÍNIMO: ST

Por Norma Ayala

José Luis Aguilera Rico, Secretaría del Trabajo, aseguró que de manera constante la dependencia vigila que tanto hombres como mujeres tengan derecho al salario mínimo y que el recurso que reciban por su trabajo no se distinga por cuestiones de género. Refirió que la ST no ha recibido o atendido denuncias de alguna mujer u hombre que haya sido discriminado en alguna empresa por cuestión de género o por recibir menos paga. (EUQ p5)

QUERÉTARO PRIMER LUGAR EN INVERSIÓN

Por Leticia Jaramillo

Alfonso García Alcocer, Club de Industriales de Querétaro, celebró que en Querétaro se mantienen condiciones que lo ubican en primer lugar como destino de inversión. Refirió que en reciente encuesta realizada a 800 empresas del país Querétaro fue señalado como el mejor destino de inversión por 27% de las empresas encuestadas, seguido por Guanajuato con 24%, lo que refleja la fortaleza de la región. (N 1)

HABRÁ MAYOR INTERCAMBIO COMERCIAL MÉXICO-PERÚ CON EL TPP

El Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) permitirá a México y Perú afianzar sus lazos para incrementar el intercambio comercial entre ambos países, además de potenciar el turismo y otorgar certeza a las inversiones. "Hay nuevas oportunidades para las empresas y para hacer un intercambio más dinámico, lo veremos con el tiempo pero los análisis mencionan que se tendrá un mayor intercambio comercial", estimó el embajador de México en Perú, Ernesto Campos. (...) "Hemos platicado con varias empresas que nos han manifestado su interés de ir a México, hay una que va muy avanzada para abrir una planta de orfebrería donde harán joyería de semifantasia en Querétaro, y mexicanas una de farmacias que llegara a Perú", dijo Campos. (La Crónica de Hoy p24)

FIRMAN CONVENIO CON CERESO Y SNE

Por Redacción

En seguimiento a la instrucción del gobernador por privilegiar la protección de las víctimas, la rehabilitación y tratamiento integral de adolescentes infractores, así como la reinserción social del sentenciado, constituyendo a los derechos humanos como una garantía para la seguridad, Miguel Ángel Contreras, director del Cereso, firmó un convenio de colaboración con el director del SNE, Alberto Torres, esto con el objetivo de dar atención a las necesidades de las personas en proceso de reinserción social. El director del Cereso explicó que dicho Convenio sustenta la colaboración para capacitación, bolsa de empleo y proyección del Programa Bécate para personas liberadas y pre liberadas. (...) estuvo presente José Luis Aguilera Rico, ST. (AM p2)

LUNES 9 DE MAYO DE 2016

TRABAJO EN PRO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

En seguimiento a la instrucción del gobernador de implementar una política de “cero tolerancia a la violencia contra las mujeres por razones de género”, Daniela Correa, directora del Instituto de las Mujeres sostuvo una reunión informática para notificarles a las organizaciones civiles que el gobierno del estado implementará acciones en pro de las féminas. (El Mosquito p11)

MUNICIPIOS

SE REÚNEN EN ASAMBLEA LOS CONTRALORES

“Nuestro objetivo como autoridades es garantizar la cultura de transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, que asegure la íntegra actuación de los servidores públicos”, dijo Alejandro López Franco, Contralor, al encabezar la Primera Asamblea Plenaria Ordinaria de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Querétaro. (N p6, EUQ p8)

DESTINARÁN A PINAL DE AMOLES MEDIO MILLÓN

Por Adrián Quino

Recibirá el municipio de Pinal de Amoles cerca de medio millón de pesos del Gobierno del Estado como aportación extra del Fondo Minero, confirmó la presidenta municipal Gloria Rendón. (DQ p10)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

IGLESIA EXIGE A GOBIERNO TRANSPARENCIA

Por Zulema López

Toda administración gubernamental está obligada a actuar de manera transparencia y optimizando los recursos públicos que le toca administrara declaró el obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz (...) esto con respecto a la deuda de 100 mdp que dejaron dos ediles anteriores en el municipio de SJR. (DQ 6)

EN NUEVE ESTADOS NO SE APLICA LA LEY

El Índice Global de impunidad México (IGI-MEX), realizado por la UDLAP, revela que los nueve estados con altos niveles en la falta de aplicación de la ley son: México (76.48), Baja California (74.42), Durango (73.97) (...) Querétaro (72.24) y Quintana Roo. (Impacto p6, El Día p8, Uno más uno p5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESEVA

LA DE NUÑO, UNA VISITA QUE NO PASARÁ DESAPERCIBIDA. Desfile de funcionarios federales ha tenido Querétaro en las últimas semanas. Hay que recordar que a la visita de José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), se le ha sumó la de Nuvia Mayorga, quien encabeza la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI); la semana pasada visitó la capital el secretario de Salud federal, José Narro Robles, y nos cuentan que en los próximos días estará en la entidad el secretario de Educación (SEP), Aurelio Nuño Mayer, una visita que sin duda no pasará desapercibida, dados los antecedentes inmediatos, pues algunos grupos de docentes queretanos se han manifestado en contra de la reforma educativa y, junto con otros gremios, provocaron la suspensión del desfile obrero, el pasado 1 de mayo. **EN PRECAMPAÑA PERMANENTE.** Si se trata de darle la vuelta a la ley, nuestros políticos son muy creativos para inventar instrumentos o crear organizaciones que les permitan mantenerse vigentes en la opinión pública y atraer simpatizantes a su causa para la siguiente parada

LUNES 9 DE MAYO DE 2016

electoral. Uno de estos casos es el del ex candidato del PRI a la alcaldía de Querétaro, Manuel Pozo Cabrera, quien insiste en llegar a la presidencia municipal capitalina, apoyándose en una organización llamada “Pilas Querétaro” que creó recientemente para aparecer cada fin de semana en compañía de tres o cuatro personas, pintando escuelas y cargando niños. **LLEGA MÁS INVERSIÓN A QUERÉTARO.** Continúan las buenas noticias para Querétaro en materia de inversión, pues el próximo 18 de este mes se inaugurará la planta de la empresa canadiense Magna Exteriors Querétaro, que se dedica a la producción de componentes automotrices, entre ellos facias para vehículos. Además será la primera compañía del sector automotriz que llegue al parque industrial AeroTech, que inicialmente se diseñó para albergar proyectos de aeronáutica. Nos cuentan que la nueva planta de Magna ubicada en Colón y en la que se invierten 135 millones de dólares, ya opera; sin embargo, su operación se venía posponiendo debido a que no se lograba empatar una fecha con la agenda del gobernador Francisco Domínguez Servién. **GALLOS: MEDIOCRE CAMPAÑA.** Con la derrota de ayer frente al Puebla, por tres goles a uno, los Gallos Blancos concluyeron una mediocre campaña en la que los números hablan por sí solos: ocho derrotas, cuatro empates y sólo cinco victorias, para ubicar al equipo, con sólo 19 puntos, en el lugar 13 de 18 equipos participantes. Prácticamente la mitad de los obtenidos por el líder Monterrey: 37. Y mientras en los próximos días los jugadores saldrán de vacaciones, los aficionados esperan ahora sí, que en lugar de dismantelar al equipo, como sucedió en el semestre pasado, lo refuercen con verdaderas figuras. (EUQ 2)

ASTERISCOS

RECURSOS. La noticia buena para el IEEQ es que ya se autorizó, en el Poder Ejecutivo, la ampliación presupuestal por un millón 800 mil pesos. Este dinero será los partidos políticos registrados en el estado. El concepto es 3% del presupuesto para actividades específicas. La mala noticia es que dicho organismo que preside Gerardo Romero deberá pedir más dinero, si es que se aprueba realizar el plebiscito que pedirá el municipio de El Marqués con el tema de la concesión de basura. **INCULTURA.** Hablando de la protección civil, hay que decir que dicha cultura no la ha adoptado la población queretana en general, Un dato para considerar: los números telefónicos para emergencias, el 066 y el 089 han recibido 76 mil 748 llamadas (56 mil 376 al 066 y 19 mil 372 al 089). De esta cantidad, según reveló Juan Marcos Granados, SSC, 14 mil 800 son improcedentes o de broma. Es decir, algo así como 20% del total, o sea, una de cada cinco. **MOVILIDAD.** Laura Iraís Ballesteros, quien recientemente fuera nombrada como titular del Nuevo Modelo de Movilidad de la Ciudad de México, estará en Querétaro el próximo miércoles. Participará en el foro ‘Movilidad Inteligente’ que se realiza en el QCC, los días 11 y 12 de mayo; es decir, esta semana. También asiste Carmenza Saldías, colombiana experta en Planificación y Administración del Desarrollo Regional. Es oportunidad para mejorar Querétaro. (AM 1 y 3)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

RAMÍREZ ÁLVAREZ, ALMA EN PENA. Están por cumplirse 30 años de la muerte del insigne periodista, abogado, historiador, maestro y rector JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ ÁLVAREZ, sin que se haya atendido la última voluntad del creador del Centro Universitario: destinar sus bienes a la creación de becas para estudiantes de escasos recursos. Ya es hora de que la UAQ, única y legítima heredera, cumpla su testamento. Agua y suero de la verdad para la Universidad. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Gabinete sin operación política. Caras largas: Sabino. Fuenteovejuna. A pesar de la crisis de este Gobierno, nadie cree que Francisco Domínguez Servién reestructure su equipo. Apostó desde el principio por una formación



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 9 DE MAYO DE 2016

policíaca, no política, y ya estamos viendo las consecuencias. El principal problema era el de seguridad, decían. Y resulta que ni en eso han dado resultados, a juzgar por la caída de seis de los ocho índices del Semáforo Delictivo y la percepción de los habitantes en diferentes encuestas. Nada que pueda alegrarnos. Nuestra entidad reprueba en robos a casas-habitación, negocios y vehículos, los homicidios, lesiones y violaciones, según la medición de marzo. Solo la libramos en secuestro y extorsión, por ahora. En muchas colonias, como La Pradera y El Refugio, o por los rumbos de la Alameda Oriente, los vecinos se han organizado para cuidarse los unos a los otros. La inseguridad, tan cantada en las campañas del PAN, sigue siendo un problema. El único cambio logrado por Juan Martín Granados Torres en siete meses es el del apellido del alcalde Marcos Aguilar Ve-ga. Agréguele lo del 1 de mayo, cuando los principales del Gobierno Estatal se espantaron y salieron huyendo de los manifestantes que les arrojaron cachuchas y camisetas, además de ajos y cebollas, es decir una que otra majadería, de esas que según la Suprema Corte de Justicia no implican ningún delito, aunque se dirijan a la autoridad. Sí, ya se sabía que Juan Martín, igual que su hermano Juan Marcos, flamante secretario de Seguridad Ciudadana, no son políticos y que eso del diálogo simplemente no les va. Por eso las protestas sociales del Día del Trabajo, especialmente las de sus burócratas, aunque las quieran desestimar, y las de los profesores disidentes, por no hablar de los trabajadores de limpia que no alcanzaron a ver al alcalde porque no asistió ni al gobernador porque ya había huido. Todavía con el susto, el mandatario estatal anunció investigación y castigo para los manifestantes “tipo anarquista” del 1 de mayo. Que ya tienen el cuerpo del delito, dijeron el otro día en Radio Universidad: ¡las gorras y las camisetas! Somos nada. -LA CARAMBADA- Des-pa-ci-to. Cómo estarán las cosas que al movimiento de Antorcha Campesina, encabezado por el profesor Jerónimo Gurrola, que ni siquiera participó en el desfile, le dieron cita con el gobernador para el próximo día 23. O sea, no urge. -CHUCHO EL ROTO- Piel sensible. Al presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Ve-ga, que hizo importantes cambios en su gabinete tras las tempestades de seguridad y servicios públicos, no le va la comunicación, en donde antes se movía como pez en el agua. Hay mucha inquietud entre los reporteros de la fuente del Centro Cívico por las llamadas de queja hechas a las redacciones. Bueeeno. -LA VIEJOTECA- ¿Sin colores? Hace seis años todo era dulzura en la relación del entonces gobernador José Calzada Roviroso y el alcalde capitalino Francisco Domínguez. Iban juntos a todo y se les veía muy bien: dos jóvenes, de distinto partido, trabajando por Querétaro. Dicen que era tal entendimiento que, alguna vez, Pepe le ofreció a Pancho -jejeje- una de sus clásicas chamarras rojas. Sin embargo... La política, esa complicada señora, terminó distanciándolos. Tanto que en 2015, a pesar del pronto reconocimiento de su triunfo por parte del mandatario saliente, el sucesor hizo severos cuestionamientos en la toma de posesión. Y hoy mismo la Secretaría de la Contraloría del Estado investiga a una decena de exservidores públicos por supuestos malos manejos. Mientras tanto, el secretario de Agricultura, José Calzada, mencionado ya entre los posibles candidatos para el 2018, continúa su campaña, digo su gira, por todos los estados de la República. La vida es una tómbola. -OÍDO EN EL 1810- Tona. Que sigue dándose sus vueltas por Querétaro el expresidente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, ahora alto directivo de Nafin. Ya tiene oficinas en Plaza Boulevares. Para cuando venga lo que vendrá. -¡PREEEPAREN!- Ese Pablo. Estado de derecha no de Derecho, ve Pablo González Loyola, dirigente de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto, luego de la advertencia del gobernador Francisco Domínguez en contra de los causantes de los “disturbios” del 1 de mayo. Al rechazar su inclusión en la lista de los “anarquistas” presentada por el mandatario estatal, le pide aplicar “toditito el peso de la ley” a su gabinete, que no operó el Día del Trabajo. Y le propone a Pancho cambiar funcionarios o ponerlos a trabajar. Esa es la cuestión. -¡AAAPUNTEN!- Hervidero. Que el polémico tema de las jubilaciones, previsto en la nueva Ley de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, ya no está en el ámbito del Ejecutivo, sino del Poder Judicial Federal y, en su caso, del Congreso local, a donde irían a parar los amparos. La controversia, planteada por el Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), y por cientos de burócratas afectados, está generando mucha indignación al interior del aparato estatal y se está mezclando (coctel Molotov) con las elecciones en su Sindicato. Ese sí puede ser un gasolinazo. -¡FUEGO!- Boquete.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 9 DE MAYO DE 2016

Se queja Guillermo Vega, presidente municipal panista de San Juan del Río, del "cochinero" que, dice, le dejaron sus antecesores, especialmente los priistas Gustavo Nieto Chávez y Fabián Pineda Morales. Procederá, asegura. ¡Porca miseria! (PA 2)

MEDIO SIGLO

Por MORALES Obregón

De las malas herencias que recibió Guillermo Vega en San Juan del Río bastante se ha conocido; de hecho las trapacerías pasadas frecuentemente han servido al actual alcalde para justificar la inoperancia o lentitud de resultados en diversas áreas de su administración. Y así se la ha llevado ya durante 7 meses, echando culpas y acercándose a lo que se criticaba de Fabián Pineda, en un municipio en el que no se ha logrado mermar la inseguridad. Bueno, pero eso es otra historia de la que hablaremos el próximo lunes. El caso es que las malas herencias son innegables en el municipio. Ya no sorprende que las principales batallas del alcalde en turno de San Juan del Río, hoy Memo Vega, sean por tapar los hoyos del que le antecedió en el cargo, en una tarea casi bíblica en la que todo alcalde hasta ahora se ha "sacrificado" debido principalmente a que el que le siga encontrará igual o mayor daño económico y también tendrá a su vez que tapar los hoyos, ¡todo sea por servir al pueblo!, en ese ciclo eterno de transas que es la historia de los gobiernos, azules y rojos, en San Juan del Río. En síntesis, a 7 meses Guillermo Vega Guerrero ha dado muchos buenos ejemplos de administración y una atinada defensa de sus proyectos, pero eso de victimizarse y simular ingenuidad ya lo único que le está generando es percepción de debilidad. El periodo de prueba y error se agotó y tienen que venir las correcciones. ¿INGRATO? Eso se preguntaron el viernes en San Juan del Río cuando el mismísimo Guillermo Vega negó la cruz de su parroquia arremetiendo contra el empoderado Jorge Rivadeneyra, que siempre le brindó apoyo generoso, por empezar en su administración -recordó Vega- lo que llamó el "cochinero" que recibió en octubre pasado en el municipio. Si bien comenzó por culpar a Fabián Pineda y a Gustavo Nieto, el presidente municipal incluyó a su antes benefactor entre los responsables de endeudar a San Juan con más de 100 millones de pesos que el atribulado alcalde hoy dice que pagará, obvio que sin interés personal alguno, no sean malpensados. A ver cómo toma esta acusación su padrino político y económico. Algo tiene la silla de alcalde en San Juan del Río, que desde hace cuando menos cinco trienios ha hecho desvariar, unos más y otros menos, a sus ocupantes. La maldición continúa porque precisamente entre las promesas de campaña no cumplidas aún por Vega está el hacer una limpia y mudanza completa de la oficina. CELOS. Agustín Dorantes se perfila a ser uno de los secretarios más rutilantes del gabinete, estando al mando de la estrategia de política social con el programa "Hombro con Hombro" que presentó el gobernador Francisco Domínguez junto con su joven colaborador el martes. El secretario estatal de Desarrollo Social, único del equipo al que el gobernador le permitió la palabra durante la ceremonia, ya es motivo de celos por parte de otros funcionarios que se la viven emprobleados y muy muy marchitos. EVACUADOS. Obsesionados con las redes sociales y el marketing político, que no con la política ni con la comunicación, varios gobiernos panistas ya hicieron de la indiferencia, desdén, desprecio y hasta maltrato (depende el sapo la pedrada) la marca de la casa en las relaciones con los profesionales de la comunicación. Pasa en San Juan del Río con una "comunicadora" municipal bastante confundida con el organigrama de su Ayuntamiento, pero también en el Centro Cívico de Querétaro donde los reporteros son corridos -o evacuados- de un salón, sin respeto a su actividad ni a su persona. Las redes sociales son lo de hoy, están convencidos. Hoy, que a cualquiera con un teléfono y una cuenta de Facebook se le puede hacer fácil suplantar la profesión de periodista, el mérito y los modales son negados. LES DIGO... El nuevo responsable de Comunicación Social de la Diócesis de Querétaro, Gustavo Licón, pareciera que quiere controlar todo lo que pasa en las ruedas de prensa al solicitar a los reporteros de la "fuente" que un día antes de las tradicionales conferencias de los miércoles le llamen a su celular para darle a conocer los temas que se abordarán frente al vocero. Perdónalo, Señor... no sabe lo que hace. DESTAPADO. José Ramón Fernández de

LUNES 9 DE MAYO DE 2016

Cevallos, subsecretario de Desarrollo Político del Estado, ha manifestado ya su interés por contender en el próximo proceso electoral, y es que habrá de buscar la presidencia municipal de San Juan del Río. Por el PAN, por supuesto. Y Memo? El panista, de quien pesa fuertemente el apellido en el municipio sanjuanense, estará buscando la manera de posicionarse desde su puesto en el gobierno del estado, y vaya que tendrá que hacer un arduo trabajo, pues para un importante sector de los sanjuanenses es prácticamente desconocida su trayectoria dentro de Acción Nacional. Sin embargo, no hay que olvidar que se trata de uno de los hombres de confianza del gobernador del estado, por lo que seguramente se estará dejando ver más seguido en acciones de importancia. La oportunidad ya está dada, será un reto para Fernández de Cevallos demostrar que ha trabajado y ganarse el respeto de la militancia en este municipio. ESTUDIO ATORADO. No se ponen de acuerdo la presidencia municipal de Querétaro y los investigadores de la UAQ que están a cargo del diagnóstico de las Casas de Cultura, mientras que los primeros aseguraron que fue la Universidad quien pidió prórroga para entregar los resultados, los segundos afirmaron que desde un inicio el ayuntamiento se los solicitó para principios del mes de mayo. ¿A quién le creemos? Sobre el tema, el director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Luis Alberto Fernández, dijo que se le sugirió al municipio capitalino que realizaran un foro con los miembros de la comunidad cultural queretana, en el afán de enriquecer el diagnóstico y abonar al proyecto cultural, sin embargo, es fecha que no se ha considerado nada. EN LO SUYO. Ulises Gómez de la Rosa, director del ICATEQ, con paso firme y de forma inteligente abona a la línea política de educación del gobernador Francisco Domínguez, en poco tiempo ha posicionado a este Instituto a nivel nacional como uno de los precursores de la carrera de herramientas con formación dual, con lo cual ya logró la presencia en el estado de autoridades del País Vasco Euzkadi, y del Centro de Formación Profesional TEKNIKA. RACHA. ¡Siguen los lapsus verbales!. En la semana le tocó al querido periodista y empresario Andrés Estévez, quien en rueda de prensa para presentar la Feria del Queso y el Vino le dijo a la directora del Instituto Queretano para la Cultura y las Artes, "Paulina Rub..." y alcanzó a reparar de inmediato, pues aunque sí está rubia su apellido es Aguado y no es la chica dorada. Andrés la libró de mejor forma que el secretario Juan Martín Granados, famoso ya en televisión nacional. ZACATITO PA'L CONEJO. El cetemista Jesús Llamas se niega a dar entrevistas por teléfono, pero tampoco asiste a la oficina del Congreso con frecuencia. Dice el diputado que es porque lo vacilan por teléfono con entrevistas sobre qué piensa de Donald Trump. Habrá que ver quién le pregunta esas cosas o si prefiere el diputado que le pregunten sobre el desfile obrero, su defensa sindical por los jubilados en la reforma que se aprobó u otros temas que no ha contestado el priísta. GOBERNABILIDAD. Las organizaciones están bien listas para recibir a Gerardo Ortiz y a sus promotores. Ya lanzaron las primeras advertencias y en Tequisquiapan el terco, conflictivo y muy folclórico alcalde Raúl Orihuela sigue montado en su macho para traerlo a "cantar". El tema ya preocupa en términos de seguridad y gobierno. PISTAS, PISTAS... ¿En qué oficina de comunicación social el jefe se pone muy llevadito con sus subordinados y los alburea, los calla a gritos (según él jugando) y luego se queja de que no lo respetan? En su trabajo es pésimo, no sale de la oficina y tiene nula comunicación hacia dentro y hacia afuera, no ata ni desata. Otro becado, pues. MARQUES. Parece que el periodo de campaña permanece vivo en El Marqués, pues de muy buenas fuentes se afirma que la secretaria de Desarrollo Humano, Erika Estela Lomelí Ayala (hija del ex diputado local y ex panista Jorge Lomelí) será removida de su cargo. Al parecer, será colocada en un lugar menos vistoso pues, según se afirma, lo que preocupa no es incompetencia y sí que los frutos generados podrían posicionarla rumbo a un puesto de elección popular en los aún lejanos comicios 2018. Y TAN TAN... Después de la crisis por la cancelación del desfile obrero, ¿así o más claro que el PRI no quiere guamazos? (DQ 1 y 4)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

LUNES 9 DE MAYO DE 2016

CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
R: REFORMA		CI: CÓDICE INFORMATIVO
LJ: LA JORNADA		SB: SEMANARIO BITÁCORA
E: EXCÉLSIOR		

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



■ PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS

Debe evolucionar el IEEQ: Braulio Guerra

Asegura que el Instituto podría organizar las consultas ciudadanas, como el plebiscito

REDACCIÓN

Debe evolucionar el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y pasar de solo organizar elecciones cada 3 años, a organizar consultas ciudadanas, como el plebiscito y el referéndum.

Así lo señaló el diputado federal por Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, quien además señaló que para llevar a cabo una consulta como la que solicita el presidente municipal de El Marqués, para el tema de la concesión de la basura, es irrelevante si nunca se ha hecho un plebiscito en Querétaro como factor para decidir si se realiza o no.

En este sentido, señaló: "Este debe ponerse en práctica de acuerdo a lo que establece la Ley de Participación Ciudadana, acatándola y cumpliendo el mandato que esta

norma le da al IEEQ".

Guerra Urbiola insistió en que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro es, en sí mismo, un organismo autónomo conformado por ciudadanos y sin ninguna filia partidista; "y no solo representa a los ciudadanos, sino que son ellos mismos quienes abanderan de manera directa el interés que tiene la sociedad en la vida democrática de Querétaro", apuntó.

Por lo anterior, dijo Guerra Urbiola, debe ser este instituto de ciudadanos el principal interesado en promover las prácticas democráticas y evolucionar. De la misma manera, este tipo de mecanismos permiten que el IEEQ tenga una justificación más amplia y de mayor alcance a su existencia, en su trabajo, después y antes de las elecciones.

El legislador federal aseveró que

el IEEQ es una entidad que ha conservado el prestigio por muchas generaciones y lustros.

"No pueden fallarle a los ciudadanos frente a estos nuevos tiempos donde la gente ya no solo quiere elegir a candidatos, sino que buscan participar y empoderarse a través de la participación en la toma de decisiones".

Dijo que estas formas de democracia obligan a que las autorizadas en su conjunto, siempre informen e involucren con mayor amplitud a la gente de las decisiones que se toman.

Entonces señaló: "Quienes hoy recolectan firmas o las autorizadas que lo solicitan están haciendo historia para promover la cultura de la participación y por ello, haciendo más fuerte nuestra democracia, por lo que el IEEQ debe ser consciente

de ser sensible, escuchar e interpretar los nuevos tiempos. Es su oportunidad de hacer historia o bien de ignorar las señales que la ciudadanía nos está enviando".

En lo general, en el mundo, existe un gran escepticismo a los partidos y a los políticos. La gente está irritada y repudia cualquier acción política distante y fría; es por ello que debemos buscar nuevos mecanismos de participación en los que existan formas de expresión más allá de las elecciones, destacó Guerra Urbiola.

Es claro -dijo- y debemos reconocerlo, "que en todos los niveles de Gobierno la gente no se siente representada, y es por ello que tenemos la oportunidad de nacer a una nueva democracia con el diálogo y la participación de todos y todas", puntualizó.

IEEQ debe evolucionar y organizar consultas ciudadanas: Braulio G.

Noticias

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) debe evolucionar, y pasar de solo organizar elecciones cada tres años, a organizar consultas ciudadanas como el plebiscito y el referéndum.

Así lo señaló el diputado federal Braulio Guerra Urbiola, quien además señaló que para llevar a cabo una consulta como la que solicita el presidente municipal de El Marqués, para el tema de la concesión de la basura, es irrelevante si nunca se ha hecho un plebiscito en Querétaro como factor para decidir si se realiza o no.

En este sentido señaló: "Éste debe ponerse en práctica de acuerdo a lo que establece la Ley de Participación Ciudadana; acatándola y cumpliendo el mandato que esta norma le da al IEEQ".

Braulio Guerra Urbiola insistió en que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro es en sí mismo, un organismo autónomo conformado por ciudadanos y sin ninguna filia partidista; "y no sólo representa a los ciudadanos, sino que son ellos mismos quienes abanderan de manera directa el interés que tiene la sociedad en la vida democrática de Querétaro", apuntó.

Por lo anterior, dijo Guerra Urbiola, debe ser este instituto de ciudadanos el principal interesado en promover las prácticas democráticas y evolucionar. De la misma manera, este tipo de mecanismos permiten que el IEEQ, tenga una justificación más amplia y de mayor alcance a su existencia, en su trabajo, después, y antes de las elecciones.

El legislador aseveró que el IEEQ es una entidad que ha conservado el prestigio por muchas generaciones y lustros. "No pueden fallarle a los ciudadanos frente a estos nuevos tiempos donde la gente ya no sólo quiere elegir a candidatos, sino que buscan participar y empoderarse a través de la participación en la toma de decisiones".

Dijo que estas formas de democracia obligan a que las autorizadas en su conjunto, siempre informen e involucren con mayor amplitud a la gente de las decisiones que se toman.

Entonces señaló: "Quienes hoy recolectan firmas o las autorizadas que lo solicitan, están haciendo historia para promover la cultura de la participación y por ello, haciendo más fuerte nuestra democracia, por lo que el IEEQ debe ser consciente de ser sensible, escuchar e interpretar los nuevos tiempos. Es su oportunidad de hacer historia o bien de ignorar las señales que la ciudadanía nos está enviando".

En lo general, en el mundo, existe un gran escepticismo a los partidos y a los políticos. La gente está irritada y repudia cualquier acción política distante y fría; es por ello que debemos buscar nuevos mecanismos de participación en donde existan formas de expresión más allá de las elecciones, destacó Guerra Urbiola.

Es claro -dijo- y debemos reconocerlo, "que en todos los niveles de Gobierno, la gente no se siente representada, y es por ello que tenemos la oportunidad de nacer a una nueva democracia con el diálogo y la participación de todos y todas", puntualizó.

Debe evolucionar el IEEQ: Braulio Guerra

» El diputado federal de extracción priista, señaló que el instituto debe pasar de solo organizar elecciones cada tres años en la entidad, a darle voz a la ciudadanía

Comunicado

EXHORTO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) debe evolucionar, y pasar de solo organizar elecciones cada tres años, a organizar consultas ciudadanas como el plebiscito y el referéndum.

Así lo señaló el diputado federal por Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, quien además señaló que para llevar a cabo una consulta como la que solicita el presidente municipal de El Marqués, para el tema de la concesión de la basura, es irrelevante si nunca se ha hecho un plebiscito en Querétaro como factor para decidir si se realiza o no.

En este sentido señaló: "Éste debe ponerse en práctica de acuerdo a lo que establece la Ley de Participación Ciudadana, acatándola y cumpliendo el mandato que esta norma le da al IEEQ".

» **El legislador se refirió al interés que tiene el alcalde de El Marqués, Mario Calzada, por relaizar un plebiscito sobre la concesión de la basura.**

Braulio Guerra Urbiola insistió en que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro es en sí mismo, un organismo autónomo conformado por ciudadanos y sin ninguna filia partidista; "y no sólo representa a los ciudada-

nos, sino que son ellos mismos quienes abanderan de manera directa el interés que tiene la sociedad en la vida democrática de Querétaro", apuntó.

Por lo anterior, dijo Guerra Urbiola, debe ser este instituto de ciudadanos el principal interesado en promover las prácticas democráticas y evolucionar. De la misma manera, este tipo de mecanismos permiten que el IEEQ, tenga una justificación más amplia y de mayor alcance a

» **Destacó la necesidad de utilizar herramientas como el plebiscito para dar voz a las demandas de la ciudadanía.**

su existencia, en su trabajo, después, y antes de las elecciones.

El legislador federal aseveró que el IEEQ es una entidad que ha conservado el prestigio por muchas generaciones y lustros. "No pueden fallarle a los ciudadanos frente a estos nuevos tiempos donde la gente ya no sólo quiere elegir a candidatos, sino que buscan participar y empoderarse a través de la participación en la toma de decisiones".

Dijo que estas formas de democracia obligan a que las autorizadas en su conjunto, siempre informen e involucren con mayor amplitud a la gente de las decisiones que se toman.

Entonces señaló: "Quienes hoy recolectan firmas o las autorizadas que lo solicitan, están haciendo historia para promover la cultura de la participación y por ello, haciendo más fuerte nuestra democracia, por lo que



Archivo

el IEEQ debe ser consciente de ser sensible, escuchar e interpretar los nuevos tiempos. Es su oportunidad de hacer historia o bien de ignorar las señales que la ciudadanía nos está enviando".

En lo general, en el mundo, existe un gran escepticismo a los partidos y a los políticos. La gente está irritada y repudia cualquier acción política distante y fría; es por ello que debemos buscar nuevos mecanismos de participación en donde existan formas de expresión más allá de las elecciones, destacó Guerra Urbiola.

Es claro -dijo- y debemos reconocerlo, "que en todos los niveles de Gobierno, la gente no se siente representada, y es por ello que tenemos la oportunidad de nacer a una nueva democracia con el diálogo y la participación de todos y todas", puntualizó.

» **(El IEEQ) no puede fallarle a los ciudadanos frente a estos nuevos tiempos donde la gente ya no solo quiere elegir a candidatos, sino que buscan participar y empoderarse a través de la participación en la toma de decisiones** »

Braulio Guerra Urbiola
Diputado federal

Comenta esta nota en
amqueretaro.com

ASTERISCOS

RECURSOS

La noticia buena para el Instituto Electoral del Estado de Querétaro es que ya se autorizó, en el Poder Ejecutivo, la ampliación presupuestal por un millón 800 mil pesos. Este dinero será para los partidos políticos registrados en el estado. El concepto es 3 por ciento del presupuesto para actividades específicas. La mala noticia es que dicho organismo que preside Gerardo Romero Altamirano deberá pedir más dinero, si es que se aprueba realizar el plebiscito que pedirá el municipio de El Marqués con el tema de la concesión de basura

FUNDADOR

El presidente Enrique Peña Nieto encabezó, el viernes pasado, en la Ciudad de Campeche, la conmemoración del 30 aniversario del Sistema Nacional de Protección Civil. Al acto fue conminado Juan Carlos Padilla Aguilar, quien es delegado de la Secretaría de Gobernación y coordinador de los delegados federales en Querétaro. Fue el invitado especial debido a que él fue el fundador y también el primer Coordinador General del Sistema Nacional de Protección Civil.

Nada más.

IEEQ sesionará para entregar recursos a partidos políticos

por Zulema López

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro sesionará para otorgar a cinco partidos políticos los recursos que para actividades especiales está obligado tras una resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ).

El IEEQ confirmó que ya fue notificado de la autorización de la partida económica adicional que habrá de entregarle gobierno del estado, a través de la secretaría de Planeación y Finanzas, dinero que será distribuido entre los comités estatales con derecho a recibir financiamiento público.

Lo anterior, luego de que el TEEQ votara a favor una denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional (PAN), toda vez que el IEEQ determinó distribuir más de 65 millones de pesos para actividades ordinarias permanentes de los comités estatales, pero no así tres por ciento del monto total de financiamiento público para actividades específicas.

El IEEQ aprobó el 21 de abril solicitar tanto a gobierno del estado como al Congreso Local, una ampliación presupuestal de un millón 800 mil pesos, que ya se respondió de manera afirmativa por parte de la secretaría de Planeación y Finanzas.

Tras la notificación, corresponderá al Consejo General del IEEQ sesionará en breve para evaluar la forma en que los partidos políticos recibirán los recursos y generar el acuerdo correspondiente, aunque cabe recordar que el presupuesto se distribuye 70 por ciento de acuerdo a los votos obtenidos en la última jornada electoral y 30 por ciento de manera equitativa.

Braulio Guerra pugna por consulta ciudadana

► Dice que el IEQ deberá evolucionar y organizar plebiscito y referéndum

A favor de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) organice consultas ciudadanas de figuras como el plebiscito y el referéndum, se pronunció el diputado federal Braulio Guerra Urbiola.

Sostuvo que de esta manera el Instituto evolucionaría y dejaría de ser solo un organizador de elecciones cada tres años.

A través de un comunicado de prensa, expresó que para llevar a cabo una consulta como la que solicita el alcalde de El Marqués, para el tema de la concesión de la basura, es irrelevante si nunca se ha hecho un plebiscito en Querétaro como factor para decidir si se realiza o no.

“Éste debe ponerse en práctica de acuerdo a lo que establece la Ley de Participación Ciudadana, acatándola y cumpliendo el mandato que esta norma le da al IEEQ”.

Guerra Urbiola insistió en que el Instituto Electoral es en sí mismo, un organismo autónomo conformado por ciudadanos y sin ninguna filia partidista; “y no sólo representa a los ciudadanos, sino que son ellos mismos quienes abanderan de manera directa el interés que tiene la sociedad en la vida democrática de Querétaro”.

Este instituto de ciudadanos –dijo– es el principal interesado en promover las prácticas democráticas y evolucionar; de la misma manera, este tipo de mecanismos permiten que tenga una justificación más amplia y de mayor alcance a su existencia, en su trabajo, después, y antes de las elecciones.

“No pueden fallarle a los ciudadanos frente a estos nuevos tiempos donde la gente ya no sólo quiere elegir a candidatos, sino que buscan participar y empoderarse a través de la participación en la toma de decisiones”.

Dijo que estas formas de democracia obligan a que las autorizadas en su conjunto, siempre informen e involucren con mayor amplitud a la gente de las decisiones que se toman.

“Quienes hoy recolectan firmas o las autorizadas que lo solicitan, están haciendo historia para promover la cultura de la participación y por ello, haciendo más fuerte nuestra democracia, por lo que el IEEQ debe ser consciente de ser sensible,



EL DIPUTADO federal Braulio Guerra Urbiola considera que ya es tiempo de hacer uso de las figuras ciudadanas.

escuchar e interpretar los nuevos tiempos. Es su oportunidad de hacer historia o bien de ignorar las señales que la ciudadanía nos está enviando”.

En lo general, en el mundo existe un gran escepticismo a los partidos y a los políticos. La gente está irritada y repudia cualquier acción política distante y fría; es por ello que debemos buscar nuevos mecanismos de participación en donde existan formas de expresión más allá de las elecciones.

“Que en todos los niveles de gobierno, la gente no se siente representada, y es por ello que tenemos la oportunidad de nacer a una nueva democracia con el diálogo y la participación de todos y todas”, concluyó.

NULIDAD DE ELECCIÓN Y SANCIONES, LAS PRIORIDADES

TEEQ estudia reformas a la ley electoral local

El proceso extraordinario en el municipio de Huimilpan es un ejemplo de análisis, advierte

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

LAS CAUSAS de la nulidad de una elección y los procedimientos especiales sancionatorios por faltas a la ley electoral del estado serán de las prioridades a analizar para contar con cambios a la ley en la materia, indicó el presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Sergio Guerrero Olvera.

Recordó que la elección que fue anulada en el municipio de Huimilpan será un caso importante para analizar y determinar las posibilidades de evitar la nulidad de alguna elección en el futuro, ya que a decir del magistrado, se invierten muchos recursos en la realización de un ejercicio democrático.

“Tenemos que volver a analizar las causas de nulidad y las formas como se prueban; Huimilpan siempre es un caso que nos trae muchas lecciones y que necesitamos verificar cómo vamos a evitar la nulidad de una elección, no por otra cosa, sino porque es mucha la inversión que se hace en una elección y lo menos deseable es condenarla a la nulidad”, comentó.



Participación.
Sergio Guerrero advirtió que hay disposición de los organismos involucrados para realizar un análisis.
FOTO EE: MIGUEL BLANCARTE

Fue en diciembre del año pasado cuando se llevó a cabo la elección extraordinaria en Huimilpan, tras considerar que se había ejercido por grupos anónimos la presión de ejercer el voto y por condiciones de violencia cercanas a las casillas electorales cuando se realizó la elección en junio del 2015.

En cuanto a los actos anticipados de campaña y los procedimientos sancionadores, el presi-

dente del tribunal comentó que siempre existen áreas de oportunidad, principalmente, en cuanto al tiempo de las resoluciones y especificar en qué casos se trata de una propaganda negativa en los procesos de elección y cuándo no.

Este análisis se deberá hacer de manera conjunta con los diputados locales, así como con los integrantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, acorde con

Guerrero, hay voluntad en realizar un análisis pertinente.

“Hay buena voluntad para sumarnos a los esfuerzos reformadores y es un gran avance. Trabajamos en canales como foros académicos y en su momento tendremos las reuniones formales con los legisladores”, comentó.

En agosto se debe contar con ciertos cambios a la normativa.

arlene.patino@eleconomista.mx